

Acto No 32

Acto de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS TRUJILLO S.A.

En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 19:00, en la sala de sesiones de la Cia. se reunen los señores Accionistas sr. Nixon Jimenez en calidad de Presidente, Boris Quichimbo Gerente, Aguilas Oller, Alonzo Jorge, Alvarado. Patricio, Araujo Danilo, Anita Gladys, Bravo Rafael, Bravo Priscilla, Bustos Lucio, Caceres Efrén, Castillo Elio, Cabon Maximo, Guanche Oscar, Gonzales José, Jimenez Carme, Jimenez Alba, Jimenez Angel, Matamoros Jimmy, Montalvan Victor, Palacios Fabian, Paredes Johnny, Pazmino Jorge, Ponce Jimmy, Quichimbo Verónica, Ruiz Marcos y Salto Solano Manuel; un total de 27 accionistas asistentes y dos justificativos de las señoras Campoverde Maria y Hernandez Victor, por motivo de enfermedad domiciliar, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
4. Lectura, Aprobación o veto del Balance Anual 2018.
5. Informe económico correspondiente al mes de Diciembre /2018
6. Informe de Vigilancia.
7. Varios
8. Cobro de cuotas ordinarias del mes de enero /2019.
9. Clausura.

CONSTATAción DEL QUÓRUM. - Por secretaría se procede a constatar la asistencia de los accionistas, existiendo un total de 27 socios presentes, es decir se cumple el quórum reglamentario.

INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. - Interviene el sr. Nixon Jimenez Presidente de la Compañía, brinda un cordial saludo a los presentes, a la vez les agradece por su asistencia a esta Asamblea, en donde se tratarán asuntos muy importantes para la empresa.

marcha de la Compañía, de esta manera dejó instalada la Asamblea.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. - Por Secretaría se procede a dar lectura al acta anterior N° 31 de fecha 7 de mayo del año en curso, la misma luego de ser leída, la Asamblea resuelve aprobarla y sin ninguna observación.

LECTURA APROBACIÓN O VETO DEL BALANCE ANUAL 2018. - En este punto del Orden del día, interviene la Ing. Gladys Rivera, Contadora de la Compañía para dar a conocer el Balance General correspondiente al año 2018 al igual que el Estado de Prácticas y Bancarios, anotándose los siguientes valores: Ingresos \$ 14.265,00; Interés bancario \$ 53,39 dando un total de \$ 14.318,39; Egresos \$ 14.304,74; obteniendo una utilidad acumulada de \$ 2950,28 durante el periodo económico. Luego de haber dado a conocer detalladamente el Balance, lo pone a consideración de la Asamblea, resolviendo aprobarlo por unanimidad y sin ninguna objeción.

INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2018. -

Interviene el Sr. Boris Quichimbo, Gerente de la Compañía para dar a conocer el Informe de Ingresos y Egresos, Informe de Caja chica correspondiente al mes de Diciembre del año 2018, que a continuación se anota los siguientes rubros: Ingresos \$ 1475; Egresos \$ 966,85 existiendo un saldo disponible en Bancarreo de \$ 816,71; y con respecto al Informe de Caja chica existe un saldo en la Cuenta de la Coop. JEP. \$ 1467,14 disponible. Luego de haber dado a conocer el Informe lo pone a consideración de la Asamblea, quien resuelve aprobar por unanimidad los dos Informes de Ingresos y Egresos y el de los fondos de caja chica.

INFORME DE VIGILANCIA. - Toma la palabra el Sr. Patricio Alvarado Comisario de Vigilancia, para manifestar que hay socios y choferes que no acatan las disposiciones y continúan cometiendo infracciones, y debido a esto se tomarán las medidas pertinentes y se empezará aplicar las respectivas multas de acuerdo al Reglamento Interno, siendo el valor de 10,00 por cada multa.

VARIOS. - En este punto, el Sr. Gerente manifiesta y solicita

a los señores socios, que previo a negociaciones de las motos a vender, hagan conocer primeramente a los Directivos de la Compañía para evitar inconvenientes a futuro con nuevos socios; se dio lectura a una carta de cesión de parte del Sr. Elie Castillo Castillo, accionista de la Compañía, quien da a conocer que ha procedido a vender su acción a la Sra. Nataly Estefanía Sánchez Jimenez, siendo una persona muy responsable y cumple con todos los requisitos que exige la Compañía a sus accionistas; también informó que en cuanto al recorrido ha mejorado y mantuvo conversación con la Alcaldesa sobre el pedido de convertirla en doble vía a la Calle Lenny Castillejo donde la calle 30 de agosto - hasta la Elaj Alfaro; también les recordó a los accionistas que tienen la Póliza de Seguros que los depósitos deben realizarse cada 10 días del mes; además, los que aún no han cancelado el valor de la matrícula de la moto anterior lo pueden hacer lo más pronto; el Sr. Orente también dio a conocer que de acuerdo a la ley se incrementó ocho dólares al sueldo básico de la Sra. Secretaria; por otro lado manifestó que la moto del Sr. Donato Arango conducida por su chofer, sufrió un grave accidente, la cual se encuentra detenida en el Camchón de la Policía; por lo que la Asamblea resuelve apoyarlo con la cantidad de \$ 200,00 de los fondos de Caja chica; dio a conocer también que hay problemas con las motos del Sr. Nixon Jimenez y Sra. Albina Jimenez, por lo que la Asamblea resuelve que viajen a Quito al Presidente y Gerente a solucionar estos inconvenientes, para lo cual se les reconocerá los viáticos. La Asamblea resuelve fijar la fecha para la próxima asamblea día viernes 8 de marzo del presente año, a las 19:00 en la sala de sesiones de la Compañía.

COBRO DE LA CUOTA ORDINARIA DE ENERO 2019. - Se concede uno minuto para que los socios cancelen la cuota ordinaria que corresponde al mes de enero del año en curso.

CLAUSURA. Sin otro punto que tratar en el presente orden del día el Sr. Presidente declara clausurada la asamblea, para constancia

de lo actuado firmara Presidente y Secretaria que da fe y certifi-
ca.


Sr. Nixon Jiménez Jiménez
PRESIDENTE.




Talga Aurora Romero C.
SECRETARIA A.S.C.C.